



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

10 JUL 2013

Decreto Exento-Nº 3467 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. Nº 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- **Memo Nº 694** de fecha 09 de Julio del 2013, **Memo Nº 676** de fecha 08 de Julio del 2013; **Memo Nº 677** de fecha 08 de Julio del 2013.
- 3.- Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley Nº 19.602. De 199

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección de Tránsito y transporte Público, horas de Junio. Memo Nº 694	Jorge Torres Torres, Eduardo Alvarez, Alicia Campillay, Wilson Zamora
B. D.A.F horas de Junio y Julio 2013. Memo Nº 676, 677	Yordana Simón Vega

2. Se dicta con esta fecha para efectuar trámite no realizado en su oportunidad.

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar



[Firma]
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- CAMT/NEFR/GOGC/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**